

Francisco J. Múgica y su candidatura frustrada a la presidencia de México en 1940

Anna Ribera

La expropiación petrolera de 1938, colofón del proceso de reformas del cardenismo, tuvo un alto costo. A partir de ella, y como consecuencia de las presiones económicas originadas en el exterior, hubo una crisis económica y política que obligó a hacer más lento el programa de cambios. El presidente Lázaro Cárdenas tuvo que conciliar incluso con sectores de su propio partido que pedían poner freno al radicalismo. Las fuerzas contrarias al proyecto cardenista iban en ascenso dentro y fuera del país, y para finales de 1940 se encontraba a la defensiva.

Tal vez por esto los nervios por la sucesión presidencial llegaron muy pronto. A finales del año de la expropiación las fuerzas políticas al interior del recién organizado Partido de la Revolución Mexicana (PRM) empezaron a inquietarse. Preocupado por una temprana movilización que se daba desde el Congreso, el general Cárdenas escribió en sus apuntes del 29 de noviembre: “Presenta graves inconvenientes que inicien manifestaciones de opinión los elementos de las Cámaras; debe dejarse que el pueblo, que la opinión no oficial, haga conocer primero su sentir. Así lo declaré hoy a la prensa.”¹

¹ Lázaro Cárdenas, *Obras. Apuntes 1913-1940*, México, unam (Nueva Biblioteca Mexicana), 1986 t. I, p. 401.

Pero ya era imposible detener la agitación del Congreso. Un grupo de senadores había decidido apoyar al general Manuel Ávila Camacho, secretario de la Defensa Nacional. Así se lo hizo saber a su hermano Maximino, gobernador de Puebla, quien, según Gonzalo N. Santos, en principio se molestó por considerar que a él debería corresponder la postulación, dado que su hermano “nunca ha sido ni siquiera regidor de nuestro pueblo, Teziutlán” y “es un bistec con ojos”.² Pero el 16 de noviembre de 1938 Maximino Ávila Camacho se reunió en Agua Azul, Puebla, con cerca de treinta miembros del Senado, en lo que fue el primer evento de una serie de desayunos, reuniones y banquetes que la fracción “mayoritaria” de la cámara alta organizó para preparar un “madruguete” en favor del secretario de la Defensa Nacional.³ Por su parte, varios gober-

² Gonzalo N. Santos, *Memorias*. México, Grijalbo, 1986 (Testimonios), p. 647.

³ Ariel José Contreras, *México 1940. Industrialización y crisis política*. México. UNAM/Siglo XXI, 1992, pp. 14-16. Entre los primeros doce senadores que se comprometieron a favor de la candidatura de Manuel Avila Camacho estaban: Gonzalo Bautista por Puebla; David Ayala por Guanajuato; J. Jesús González Gallo por Jalisco; Vicente Veneitas por Aguascalientes; Juan Esponda por Chiapas; Walberto Carrillo Puerto por Yucatán; José María Dávila por el Distrito Federal; José Torres H. por el Distrito Federal; José Cutiño por Colima; Ezequiel Padilla por Querétaro;



Ilustración 16. “Don Francisco I. Madero y el Lic. José M. Pino Suárez, en la mañana del domingo de elecciones, al regresar de Toluca en compañía del nuevo gobernador del Estado Ing. Manuel Medina Garduño”, en *Revista de Revistas*, 8 de octubre de 1911.

nadores y jefes militares se comprometieron, a iniciativa de Emilio Portes Gil, a tratar de evitar que el supuesto favorito de Cárdenas, el general Francisco J. Múgica, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, fuera el candidato del PRM. Muchos de estos gobernadores le debían su puesto a Portes Gil, expresidente del PNR.⁴ Muy pronto hubo en el Senado y en la Cámara de Diputados bloques avilacamachistas. A su vez, el senador Ernesto Soto Reyes y otros elementos, que representaban a los sectores más radicales del gobierno, apoyaron la precandidatura del general Francisco J. Múgica. Confiaban en que contarían con el soporte del presidente y de las grandes organizaciones de masas.

Los caminos de la revolución

El principal capital político del general Múgica era, indudablemente, su trayectoria personal. Hijo de un profesor rural michoacano de filiación liberal, nacido en 1884 en Tingüindín pero formado en Zamora, donde estudió como alumno externo en el seminario, se incorporó desde principios de 1911 a las fuerzas maderistas, cuya Junta Revolucionaria tenía entonces su sede en San Antonio, Texas. En marzo se fue para allá como representante de la Junta Revolucionaria de Zamora, para obtener recursos y medios que le permitieran iniciar la insurrección en su estado. Estos recursos nunca le fueron asignados, y entretanto colaboró en la publicación del pe-

riódico *México Nuevo*, cuyo responsable era Arturo Lazo de la Vega.

Múgica no encontró empleo dentro del régimen maderista, por lo que aceptó la oferta de Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, de convertirse en director general de Estadística del estado. El cuartelazo de Victoriano Huerta contra el gobierno de Francisco I. Madero coincidió con la presencia de Múgica en la capital. Se trasladó entonces de inmediato a Coahuila, donde se incorporó como secretario en la brigada del teniente coronel Lucio Blanco para luchar por la causa constitucionalista. Con él participó no sólo en el asalto a Saltillo y en numerosos combates, avanzadas, emboscadas y ataques, sino —ya como jefe del Estado Mayor— en el emblemático reparto de la hacienda Los Borregos, propiedad de Félix Díaz, entre los campesinos. Realizado el 29 de agosto de 1913, este reparto fue la primera acción agrarista de la revolución norteña. Dicho reparto no fue en absoluto del agrado de Venustiano Carranza, quien consideraba que las reformas sociales no debían ser “sino el resultado del propósito fundamental que era la toma del poder”.⁵ El *Primer Jefe* decidió trasladar a Lucio Blanco a Sonora, bajo las órdenes de Álvaro Obregón, y poner a Múgica bajo las de Pablo González, como castigo por su acción de reivindicación social.

Dentro del constitucionalismo Múgica ocupó diversos cargos. Fue administrador de aduanas en Tampico y Veracruz, y después gobernador y comandante militar del estado de Tabasco, hasta que inició su campaña política como candidato a diputado en el Congreso Constituyente. Ahí fue presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, desde donde impulsó muchas de las leyes que definieron la constitución de 1917 y lo definieron a él mismo por el resto de su vida. Los artículos 3 y 27, por mencionar algunos de los más conspicuos, radicales y polémicos, fueron en gran medida hechura suya y lo convirtieron en una “celebridad” política.

Rafael Loaiza por Sinaloa; Gilberto García por Querétaro, y Gonzalo N. Santos por San Luis Potosí; ver Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 646.

⁴ Los primeros gobernadores y jefes militares en sostener la precandidatura de Ávila Camacho fueron los generales Rodrigo M. Quevedo, Pablo y Anselmo Macías, Carlos Real, Eulogio Ortiz, Miguel M. Acosta, Bonifacio Salinas, gobernador electo de Nuevo León; Anacleto Guerrero, gobernador de Nuevo León; general Yocupicio, gobernador de Sonora; general de división Venecio López Padilla, comandante de la guarnición de México y de las operaciones del Valle; general de brigada Gabriel Guevara, gobernador del estado de Guerrero; general Juan Soto Lara; Miguel Alemán, gobernador de Veracruz, y el propio Maximino Ávila Camacho, gobernador de Puebla; *ibidem*, p. 648.

⁵ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. Formación del nuevo régimen*. México, Era (El Hombre y su Tiempo), 1973, p. 198.

Frente a los seguidores de Carranza, que defendían los principios liberales del *laissez-faire* y consideraban que el gobierno debía intervenir sólo en casos de absoluta necesidad para facilitar el desarrollo natural de la sociedad, Múgica encabezó a los radicales conocidos como jacobinos, el ala izquierda del Congreso. Estos eran, a decir de Pastor Rouaix, “los revolucionarios que habían luchado con las armas en la mano en los campos de batalla y los jóvenes de sangre ardiente, que por no tener arraigo en el pasado deseaban destruirlo rápidamente para entrar de lleno al porvenir del idealismo que habían soñado”.⁶ Y estos jacobinos, Múgica entre ellos, promovieron la idea de que México no podía confiar en las fuerzas “naturales” para lograr el desarrollo deseado. Conferían al Estado la responsabilidad directa en la estabilidad económica y en la dignidad de los ciudadanos. No se planteaban la destrucción del capitalismo, pero insistían en que el Estado debía contribuir al bienestar social.

En su actividad parlamentaria y legislativa, así como en las diversas experiencias de ejercicio del poder, Múgica estuvo siempre a favor de que el dominio público, los derechos sociales, colectivos, estuvieran por encima de los intereses privados, individuales. Consideró que la única manera que el país tenía de superar sus rezagos de todo tipo era privilegiando el bienestar social sobre el beneficio particular, convirtiendo al Estado en el encargado de lograr el desarrollo y el mejoramiento del conjunto. Desde esta perspectiva Múgica vio en la comunidad campesina, en el pueblo comunero, un agente histórico y revolucionario de transformación social, y también desde esta óptica gestó su ideal de la soberanía y el nacionalismo: todo aquello que beneficiara a los extranjeros a cambio del empobrecimiento económico y moral de los mexicanos debía evitarse al fomentar su participación en la explotación de sus propios recursos y el control de su

territorio. En la ley y en el ejercicio de la política estas ideas, aplicadas con absoluta convicción, afectarían muchos intereses creados.

Más tarde, en ese mismo año de 1917, Múgica contendió por la gubernatura de Michoacán que perdió frente a Pascual Ortiz Rubio, pero consiguió ganar en las siguientes elecciones en 1920. Su gestión no fue nada fácil. Sus políticas agrarias lo enfrentaron a las más moderadas del presidente Obregón, así como a grupos poderosos del estado, lo que volvió insostenible la situación de Múgica. Entonces pidió licencia por un año al Congreso del estado, pero cumplido el plazo al intentar recuperar su puesto fue acusado de usurpación de funciones. La persecución del presidente lo obligó a permanecer en la clandestinidad hasta que terminó el cuatrienio.

Ya durante la presidencia de Plutarco Elías Calles pudo volver a la vida pública y trabajar para un despacho de abogados. Permaneció largo tiempo en Veracruz, en la Huasteca, resolviendo asuntos relacionados con concesiones petroleras y fue ahí donde trabó profunda amistad con su paisano y joven jefe de la Zona Militar, Lázaro Cárdenas. Y fue también ahí donde ambos se interiorizaron en los entretresos de la explotación petrolera en México por parte de las concesionarias extranjeras.

En 1928 Múgica volvió al servicio público como director del penal de las Islas Marías, cargo que ocupó durante cerca de cinco años y que fue, sin duda, una suerte de exilio político. Alejado de los tejemanejes del poder, mantuvo sin embargo una intensa relación epistolar con numerosas personas, especialmente con Cárdenas, quien lo tenía al tanto de la política michoacana y nacional, a la vez que le solicitaba:

Quiero me haga usted sus indicaciones sobre proyectos que puedan desarrollarse en el Estado. Usted puede dedicar cada semana unas dos horas a escribir “para Michoacán” y mandarme sus proyectos y experiencias; y observaciones sobre equivocaciones que se verifiquen en Michoacán por la juventud que regentea los destinos del Estado [...] Los golpes dan saber y ex-

⁶ Pastor Rouaix, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1959, p. 63.

perencia, usted los ha sufrido buenos y tiene que ser buen “maestro”.⁷

Abandonó la dirección del penal en 1933, cuando el presidente Abelardo Rodríguez nombró a Lázaro Cárdenas secretario de Guerra y Marina y éste, a su vez, llamó a Múgica a ocupar el recién creado Servicio de Intendencia y Administración Militar. Unos cuantos meses después, el 6 de diciembre, la Convención del Partido Nacional Revolucionario eligió a Lázaro Cárdenas como candidato a la presidencia de la República para el sexenio 1934-1940. Durante la campaña Múgica ocupó el cargo de comandante de la 30ª Zona Militar con residencia en Mérida. Una vez presidente, Cárdenas lo designó secretario de Economía Nacional y, tras la crisis del gabinete en junio de 1935, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

Como secretario de la Economía Nacional Múgica sostuvo la postura de que para reactivar la economía era necesario “socializar las ramas centralizadas de la economía, en cambio debe quedar un sector abandonado a la iniciativa privada y a la libre concurrencia”. Sería a través del sector socializado que el Estado ejercería su influencia y, especificaba el secretario que

[...] la ganancia capitalista, que antes pasaba a poder de los propietarios de los instrumentos de producción, una vez socializada debe quedar a disposición de la sociedad, ésta puede emplearla [...] en obras de beneficio social, en aumento del salario colectivo, en la atención de los no trabajadores (viejos, enfermos, niños), en desarrollar la educación general y la formación profesional.⁸

Al frente de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas dio prioridad a las vías de co-

⁷ Archivo Histórico del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, Fondo Francisco J. Múgica (en adelante AHCERMLC, FFJM), Correspondencia particular, documento 114. Carta de Lázaro Cárdenas a Francisco J. Múgica, Coalcomán, Michoacán, 18 de junio de 1929.

⁸ AHCERMLC, FFJM, caja 3, t. XXVIII, documento 10, Francisco J. Múgica, informe de labores verificadas en la Secretaría de la Economía Nacional, entregado al C. Presidente Lázaro Cárdenas, 21 de agosto de 1935.

municación, presas, electricidad y escuelas. Múgica impuso largas jornadas y viajes incesantes para revisar las obras, sacando a los burócratas de sus oficinas para que conocieran directamente lo que planeaban y administraban desde sus escritorios.⁹

Pero además de las funciones propias de su cargo, el general Múgica participó de manera directa en numerosas acciones trascendentales del régimen, desde el asilo a León Trotsky hasta la redacción del manifiesto de la expropiación del petróleo. Ignacio García Téllez, secretario de Gobernación, contaba que:

Quando Múgica tuvo poder le daba libros al general Cárdenas y discutía con él todas las cuestiones. Sin duda pocos amigos influyeron tanto en formar convicciones revolucionarias como Múgica que intervino en todos los asuntos importantes. Antes de los consejos de gabinete nos reuníamos el presidente, el general Múgica y yo, para ponernos de acuerdo.¹⁰

Por todo ello Francisco J. Múgica apareció como un precandidato “natural” a suceder a Cárdenas en la presidencia del país y también se pensó que el presidente apoyaría su candidatura.¹¹

Los precandidatos

Cuando los movimientos políticos con miras a la sucesión presidencial se evidenciaron como imparables, y para evitar suspicacias, el presi-

⁹ Guadalupe García Torres, *Carolina Escudero Luján, una mujer en la historia de México. Testimonio oral*, Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura/CERMLC, A.C. 1992, pp. 23-24.

¹⁰ Fernando Benítez, *Entrevistas con un solo tema: Lázaro Cárdenas*, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Serie Estudios, 61), 1979. p. 86.

¹¹ Para ampliar la información sobre la trayectoria de Francisco J. Múgica, ver Anna Ribera Carbó, *La patria ha podido ser flor. Francisco J. Múgica, una biografía política*, México, INAH, 1999; Anna Ribera Carbó, “Prólogo” a Francisco J. Múgica, *Estos mis apuntes*, México, CNCA (Memorias Mexicanas), 1997.

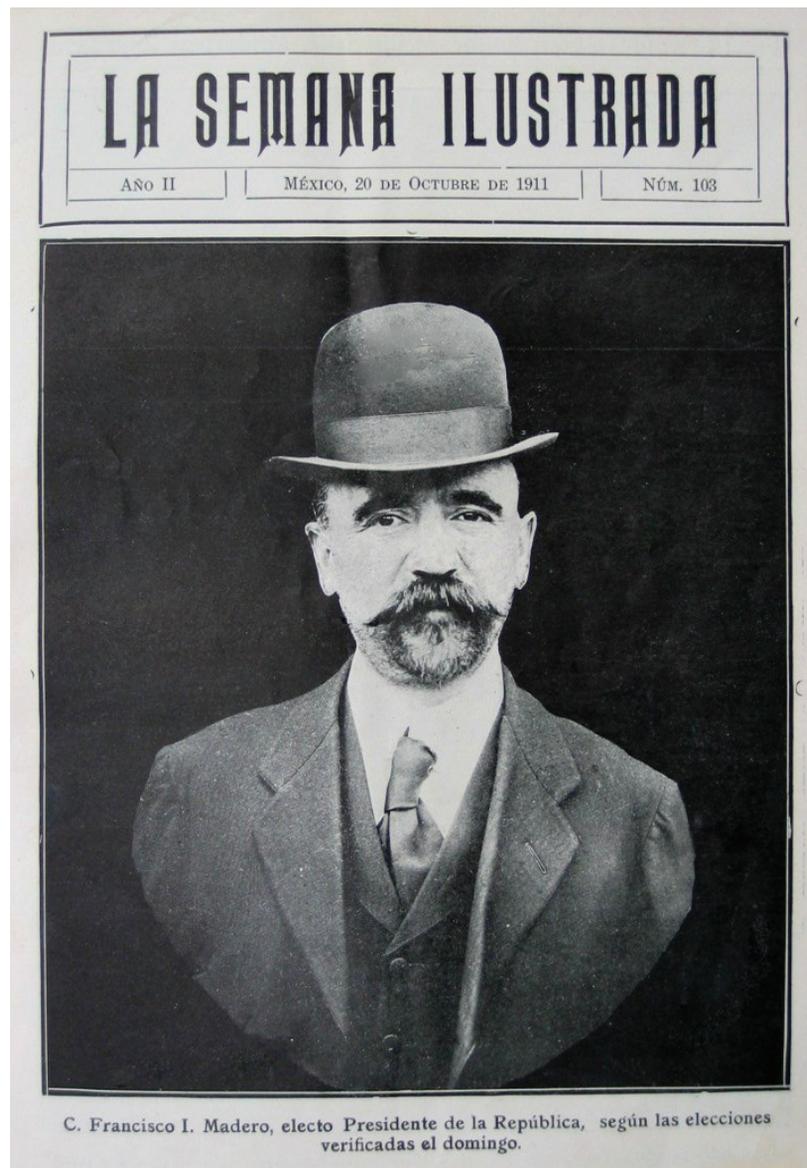


Ilustración 17. “C. Francisco I. Madero, electo Presidente de la República, según las elecciones verificadas el domingo”, en *La Semana Ilustrada*, 20 de octubre de 1911.

dente sugirió a los tres generales que “sonaban” como precandidatos del PRM que se separaran del gabinete. El 17 de enero de 1939 los generales de división Manuel Ávila Camacho, Francisco J. Múgica y Rafael Sánchez Tapia anunciaban en un comunicado de prensa que dejarían sus puestos en el gobierno y que “el principal propósito que nos guía a tomar esta determinación es el de evidenciar que no deseamos utilizar los altos puestos que ocupamos como un medio de llamar la atención pública sobre nuestras personas”. Además, se manifestaban convencidos de que la revolución había logrado crear en el pueblo mexicano “una conciencia cívica capaz de expresarse dentro de un plano de limpia democracia”.¹² El 6 de enero se había anunciado la formación del Centro Nacional Pro-Ávila Camacho. Gonzalo N. Santos le consiguió una amplia casa en el Paseo de la Reforma, propiedad de Alberto Braniff, para instalar sus oficinas.¹³ Miguel Alemán, a la mitad de su gestión como gobernador de Veracruz, pidió licencia al Congreso estatal para encargarse de la campaña de Ávila Camacho, organizando un comité nacional a favor de esa candidatura.

Catorce días más tarde, el día 20, Múgica presentó al presidente su renuncia a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas estando, decía, constantemente involucrado mi nombre en las actividades políticas que varios sectores del país han desarrollado en pro de la sucesión presidencial y sin que me haya hecho solidario de tales actividades, estimo conveniente ratificar el anuncio público que hice hace pocos días de solicitar a usted el permiso necesario para separarme del Despacho de la secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas...¹⁴ El mismo día un “grupo izquierdista del H. Senado de la República”, en un desplegado en *La Prensa* manifestaba:

¹² AHCERMLC, FFJM, caja 8, t. LXVII, documento 1, Comunicado de prensa de los generales Francisco J. Múgica, Manuel Ávila Camacho y Rafael Sánchez Tapia, México, D.F., 17 de enero de 1939.

¹³ Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 652.

¹⁴ AHCERMLC, FFJM. Sección Volúmenes, volumen 179, documento 304, carta de Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas, México, D.F., 20 de enero de 1939.

[...] hemos llegado a la conclusión de que quien mejores garantías puede ofrecer a la Patria para llevar a feliz término los reajustes económicos y sociales emprendidos por la obra firme, patriótica y genuinamente revolucionaria de nuestro Presidente líder y gran estadista Lázaro Cárdenas, así como la aptitud para emprender nuevas soluciones en bien de las clases proletarias sin romper el equilibrio económico de México, es el señor general de división Francisco J. Múgica.

Al expresar públicamente nuestra definición política a favor del exconstituyente Múgica, líder del grupo jacobino de los legisladores de 1917 y alma vibrante de los postulados contenidos en los artículos 27, 123 y 130 de nuestra Carta Magna, queremos invitar a las organizaciones campesinas y obreras de todo el país y muy especialmente a los sectores izquierdistas para que, si simpatizan con esta candidatura, lo manifiesten por nuestro conducto para poder invitar a nuestro candidato para que asuma la responsabilidad de conductor de voluntades ciudadanas.¹⁵

Días después, en una carta de propaganda del Comité Pro-Múgica se criticaba a los simpatizantes de Ávila Camacho por haber olvidado “el propósito de discutir programas y no hombres”. Conscientes de que en el país no era viable como gobierno el “ideal izquierdista puro” que ellos sostenían, llamaban a la formación de un frente popular—muy acorde a los tiempos que corrían— que continuara la política agraria de explotación colectiva de la tierra, mantuviera los intereses privados subordinados a los colectivos y respetara y apoyara los derechos de sindical-

¹⁵ AHCERMLC, FFJM, Hemeroteca, primera parte, vol. 9. *La Prensa* (desplegado) 20 de enero de 1939. El desplegado estaba firmado por los senadores Ernesto Soto Reyes, Alberto Salinas Carranza, Carlos Góngora Gala, Luis R. Reyes, Ignacio Figueroa, Carlos Soto Guevara, Félix C. Rodríguez, Román Campos Viveros, José Alejandro Anaya, Francisco Castellanos Jr., Agustín G. del Castillo y Augusto Hernández Olivé.

zación de los trabajadores. Con este programa, pensaban, contarían con el apoyo de las centrales campesinas y obreras. La Secretaría de Acción Política del Comité Pro-Múgica envió una carta a personas “bien vinculadas por lazos de amistad conmigo (Múgica) y no muy ajenas a la necesaria convicción que es preciso tener sobre cuestión de ideas en momentos en que se libra una verdadera cruzada en favor de la continuación en el poder de alguien que represente los intereses populares y la idea revolucionaria”.¹⁶

El Centro Director Electoral Pro-Múgica se instaló en la calle de las Artes, con la advertencia del candidato de que “él no tenía dinero para costear ninguna campaña ni pensaba conseguirlo; ya que no había sido jamás su costumbre comprar votos, amistades o amor”.¹⁷ Con más entusiasmo que recursos la campaña fue, en efecto, muy austera, y con el lema “las izquierdas de la revolución con Múgica” los muguquistas se lanzaron a la lucha electoral.

El 7 de febrero apareció en el diario *La Prensa* de San Antonio, Texas, un artículo de José C. Valadés realizado a partir de una entrevista que sostuvo con el precandidato Múgica, quien describió, según su propio criterio, a sus rivales en la carrera por la postulación del PRM. Sobre Ávila Camacho dijo: “es un hombre de talento; y el pueblo dirá si quiere un hombre de talento; es un hombre bondadoso en extremo; y los ciudadanos dirán si quieren de Presidente a un hombre bondadoso; es todo un caballero, y el pueblo dirá si quiere un caballero”. A la pregunta de si Ávila Camacho era combativo Múgica contestó: “no, no lo es, pero los ciudadanos dirán si quieren en la presidencia a un hombre no combativo”. Al general Sánchez Tapia lo describió como “hombre con gran talento, con mucho talento; pero refrenado por la indolencia”.¹⁸

¹⁶ AHCERMLC, FFJM, caja 7, t. LVI, documento 51, carta de propaganda del Comité Pro Múgica, México, D.F., 31 de enero de 1939.

¹⁷ Magdalena Mondragón, *Cuando la Revolución se cortó las alas*, México, B. Costa-Amic, 1966, p. 42.

¹⁸ AHCERMLC, FFJM, caja 7, t. LXI, documento 14, José C. Valadés, “La reacción ya no existe en México”, *La Prensa*, martes 7 de febrero de 1939.

Por lo que se refiere a las posturas reaccionarias fuera del Partido de la Revolución, Múgica no les daba la menor importancia:

¿Reacción? La reacción ya no existe en México. Después de los sacudimientos de los últimos años; después del Gobierno del general Cárdenas; después de una serie de enseñanzas que el país ha tenido, podemos decir que la reacción no existe. Existirán ciertos sectores que no están de acuerdo con los progresos de las clases laborantes en los últimos años; habrá timoratos ante las grandes empresas que se han realizado; habrá quienes no crean en la obra social; pero no hay grupos que pretendan destruir lo que la revolución ha hecho en un largo y ya consolidado periodo revolucionario. No; no es la reacción, que no existe, a la que se debe temer; es a la indiferencia a la única que debemos combatir; y es necesario combatirla para que el país, al unísono, pueda seguir por el camino de las conquistas que la Revolución ha logrado.¹⁹

No era verdad. En México sí había, y fuertes, opciones políticas reaccionarias. Las medidas del gobierno cardenista: la reforma agraria, el fortalecimiento del movimiento obrero, la educación socialista, la expropiación petrolera no satisficieron a todos los mexicanos. Cárdenas, según Manuel Gómez Morín, “administraba el caos” azuzando a las masas carentes de civilidad contra los prudentes hombres de empresa. Un amplio sector de los terratenientes y los industriales y sectores importantes de la clase media se oponían a él, y sobre todo a su continuación por la vía de Francisco J. Múgica. No sólo actuaron en el plano económico contrayendo inversiones y sacando capitales del país. Decía José Fuentes Mares que esta gente “se habría aliado con el demonio, si el demonio le hubiera ofrecido

¹⁹ *Ibidem*.

seguridades contra Múgica”.²⁰ Su candidato fue Juan Andrew Almazán.

Dos jefes militares se vieron beneficiados con la oposición a Cárdenas: Juan Andrew Almazán, quien creó el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) en enero de 1940, y Joaquín Amaro, organizador de la Federación de Agrupaciones Revolucionarias Oposicionistas (FARO). Ambos se pronunciaron en contra de la educación socialista, del ejido, de la CTM, la izquierda, la expropiación petrolera y la antidemocracia del partido oficial.²¹ El 27 de febrero el comité pro candidatura de Juan Andrew Almazán se instaló en la calle de 5 de Mayo número 34. El presidente de la agrupación, Eduardo Neri, declaró que “la recia personalidad del señor Juan Andrew Almazán, su título de viejo revolucionario, su rectitud y capacidad como militar, su amplio espíritu constructivo, su honradez y laboriosidad produjo en nuestro ánimo la certeza de ser el más indicado para ocupar la Presidencia de la República en el próximo período”.²² Sus contrincantes del partido oficial se apresuraron, en cambio, a recordar el pasado huertista de Almazán, al que Gonzalo N. Santos llamaba Judas Iscariote.

En este escenario la precandidatura de Múgica fue resultando sumamente radical. Su intención de continuar y profundizar las políticas del sexenio cardenista no contó con las simpatías de los sectores moderados y conservadores de dentro y fuera del régimen. Esto se evidenció cuando Múgica sufrió un desaire a la invitación que hizo a sus contrincantes del PRM a una comida en el restaurante Torino. Su intención, como declaró, era “el que se conozca a través de los órganos de información la necesidad de llevar esta lucha cívica a planos morales superiores, dándole un amplio sentido doctrinal que, no sólo nos defina, sino marque también los lineamientos que hemos de seguir como táctica de lucha para

la realización de nuestros propósitos”.²³ En su crónica del evento, Salvador Novo refiere que “ni el bondadoso Avila Camacho ni el indolente Sánchez Tapia tuvieron [...] la bondadosa indolencia de concurrir al banquete frugal a que los había invitado el general Múgica, con el objeto ostensible de que los tres fueran sometidos simultáneamente a un examen público en que los periodistas serían los jurados.”²⁴

Francisco J. Múgica contó durante su campaña con el apoyo de un Frente Nacional de Intelectuales de Izquierda integrado por miembros del Bloque de Obreros Intelectuales de México, el Frente Socialista de Abogados, la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios y el Frente de Maestros Socialistas del Distrito Federal. En un “Manifiesto a la nación” este frente afirmaba que Múgica era un “individuo capaz de luchar con energía y valor humanos para aplicar sus conocimientos sobre la carne social”.²⁵

Hernán Laborde, secretario general del Partido Comunista Mexicano, le escribió a Múgica el 12 de febrero para enviarle “copia del manifiesto que lanzamos con fecha 10 del presente y que contiene las proposiciones del VII Congreso de nuestro partido, tendientes a lograr la unificación de todas las fuerzas del Partido de la Revolución Mexicana alrededor de un candidato popular único.”²⁶ Más adelante, al negarle su apoyo, habría de llamarlo “candidato de Trotsky”.

La relación con el revolucionario ruso, perseguido por el stalinismo, terminó por separar a los comunistas mexicanos de la candidatura de Múgica. Si alguien en el gobierno mexicano, además del presidente Cárdenas, había apoyado la decisión de ofrecer asilo político a León Trotsky,

²³ AHCERMLC, FFJM, caja 8, t. LXVII, documento 20, carta de Francisco J. Múgica a Rafael Sánchez Tapia, México, D.F., 14 de febrero de 1939.

²⁴ Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, Empresas Editoriales, 1964, pp. 288-291.

²⁵ AHCERMLC, FFJM, caja 7, t. LXI, documento 13, “Manifiesto a la Nación” del Frente de Intelectuales de Izquierda, México, D.F., febrero de 1939.

²⁶ AHCERMLC, FFJM, caja 8, t. LXVII, documento 108, carta de Hernán Laborde a Francisco J. Múgica, México, D.F., 12 de febrero de 1939.

²⁰ José Fuentes Mares, *La revolución mexicana. Memorias de un espectador*, México, Grijalbo, 1986, p. 190.

²¹ José Agustín, *Tragicomedia mexicana I. La vida en México de 1940 a 1970*, México, Planeta, 1992, p. 7.

²² Alfonso Taracena, *La revolución desvirtuada*, tomo VII-año 1939, México Costa-Amic Editor, 1970.

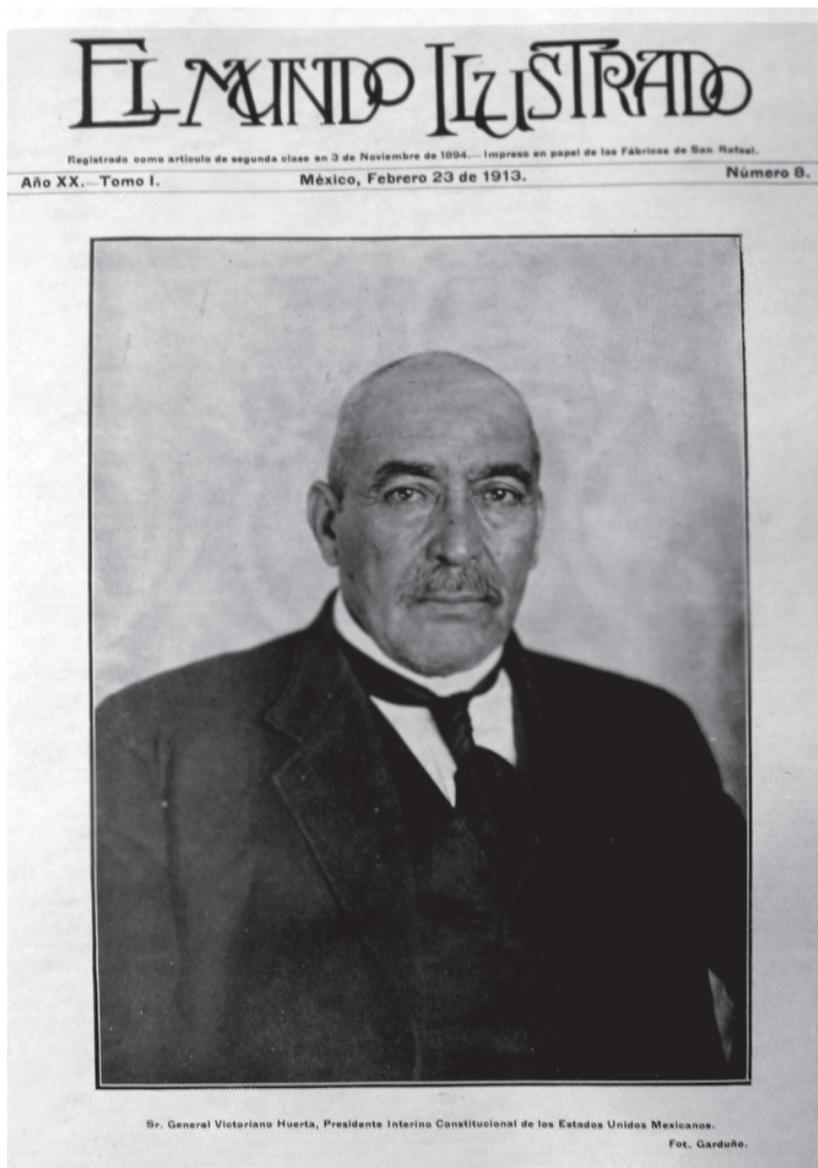


Ilustración 18. “Sr. General Victoriano Huerta, Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos”, en *El Mundo Ilustrado*, 23 de febrero de 1913.

ese había sido el general Múgica, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. Cuando el 21 de diciembre de 1936 Diego Rivera y la dirección de la Liga Comunista Internacionalista —la pequeña organización de trotskistas mexicanos de apenas sesenta militantes— recibieron el telegrama de Anita Brenner solicitando el asilo, se dirigieron directamente a Múgica, quien redactó y firmó una carta de presentación dirigida a Cárdenas. El presidente decidió nunca entrevistarse personalmente con Trotsky, por lo que el enlace entre Palacio Nacional y la casa de Coyoacán fue su paisano.

Múgica empezó a entrevistarse con él desde febrero de 1937, en su rancho cercano a Cuernavaca. Los contactos fueron permanentes incluso durante la primera mitad de 1939, cuando Múgica fue constantemente acusado de “trotskista” por sus opositores y a pesar de que los propios trotskistas mexicanos, en su revista *Clave*, se deslindaron de su candidatura dado que Múgica no era “el candidato de una organización obrera independiente del Estado, el único tipo de organización por la cual los marxistas revolucionarios podemos votar, pero que en México aún no existe y a cuya construcción nos debemos abocar”.²⁷

Múgica no fue ese precandidato que unificara a las fuerzas del PRM porque no contó con el apoyo de las dirigencias de las grandes corporaciones vinculadas al partido de Estado. En la entrevista que le hizo Valadés, Múgica reconoció la importancia política de los contingentes organizados de campesinos y obreros. El campesinado, decía, debía significar “el factor número uno en las luchas cívicas; en la presidencial más concretamente”, pero sabía que se encontraba controlado por gobernadores y líderes profesionales. En cuanto a los obreros, decía, “han sobrado los líderes” y en la CTM “existe un sentido de burocratismo”, pero confiaba en que “un despertar cívico, impulsado ya por el presidente Cárdenas,

²⁷ *Clave*, marzo de 1939. Citado en Olivia Gall, “Un solo visado en el planeta para León Trotsky”, en Pablo Yankelevich (coord.), *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, INAH/Plaza y Valdés, 2002, pp. 72-74.

puede conducir a los obreros a una participación activa y resuelta en la próxima campaña presidencial”.²⁸

Múgica tenía ciertos elementos para sustentar su confianza. A lo largo de su campaña recibió numerosas adhesiones de diversos grupos sociales, corporaciones, sindicatos, organizaciones políticas. En la Escuela Postal Radio-Telegráfica, por ejemplo, le deseaban “que en un futuro sea usted el sucesor del actual Presidente de la República, para que su obra termine de cristalizar con su iniciativa de que ha dado prueba.”²⁹ Miembros de la FROC de Puebla y de la CTM de Mazatlán le escribían al presidente Cárdenas:

¡Usted tiene el poder en las manos, y así como se “desinflaron” De la Huerta, Aarón Sáenz, Pérez Treviño y otros precandidatos, quienes adquirieron de repente una falsa popularidad, idéntica a la de Ávila Camacho, haga usted que “la historia se repita” con el derechista mencionado!

¡México no quiere un Presidente derechista! ¡Haga usted justicia a la Revolución Mexicana, y no permita ni admita la propaganda de las derechas que se le dirige a Ud. En la prensa y hasta por correo!

[...] ¡Arriba el izquierdismo!³⁰

Un grupo de campechanos redactó una circular dirigida a los “campesinos del estado y de la República en general”, y aseguraban que “con el general Francisco J. Múgica están garantizados los intereses de los trabajadores que todavía están iniciándose a una nueva vida, en la cual los ha encausado la justiciera administración del general Cárdenas”, y prueba de ello era “el noble gesto del General Francisco J. Múgica en la tribuna im-

²⁸ AH CERMLC, FFJM, caja 7, t. LXI, documento 14, José C. Valadés, “La reacción ya no existe en México”, *La Prensa*, Martes 7 de febrero de 1939.

²⁹ AH CERMLC, FFJM, caja 251, t. LXIV, documento 251, carta de la Escuela Postal Radio-Telegráfica a Francisco J. Múgica, México, D.F., a 18 de enero de 1939.

³⁰ AH CERMLC, FFJM, caja 7, t. LXIV, documento 181, carta de J. González, Álvaro Torres e I. Ramírez García a Lázaro Cárdenas, México, D.F., a 28 de enero de 1939.

provisada en la Hacienda de Guadalupe. [...] más adelante lo vimos haciendo el primer reparto en Matamoros, Tamaulipas”, y por ello convocaban a “¡Trabajar por México y con Música!”.³¹

Hubo también grupos de mujeres que dieron su soporte a la campaña de Música, aquellas que desde una perspectiva de izquierda aspiraban a obtener plenos derechos políticos. Desde el 1 de febrero Música contestaba agradeciendo la carta de la señora Concepción viuda de Sarabia, de la Unión Nacional de Mujeres, que había acordado respaldar y trabajar por su candidatura.³² Otro grupo de mujeres formó Acción Femenina, organización que se adhirió al programa del PRM y promovió la candidatura de Música dentro del partido, postulando la igualdad de derechos civiles, políticos, económicos y sociales con el hombre, así como el derecho a votar y ser votadas para cargos de elección popular.³³

En un periódico quincenal llamado *Las ciudadanas (tribuna libre para todos los credos políticos y religiosos)*, cuyo primer número apareció el 1 de marzo de 1939, Margarita de Silva publicó el artículo “Mujeres de México”, donde afirmaba que “por su sinceridad, por sus antecedentes de hombre íntegro y consciente, por sus facultades ejecutivas, amplia preparación y conocimiento de los problemas nacionales, juzgamos como su único genuino representante al señor General de División don Francisco J. Música”, y para mayor mérito del susodicho añadía: “él quiere que la mujer se prepare y se cultive para que desempeñe airoosamente su cometido. Y este solo hecho de tomarla en cuenta, de exaltarla, de contar con su convicción y su voluntad, ha agigantado a la mujer, colocándola por primera vez dentro de la historia de la patria, en un solio envidiable.”³⁴

³¹ AHCERMLC, FFJM, caja 7, t. LXI, documento 35, circular febrero de 1939.

³² AHCERMLC, FFJM, caja 7, t. LVI, documento 123, carta de Francisco J. Música a Concepción viuda de Sarabia, México, D.F., 1 de febrero de 1939.

³³ Guadalupe García Torres, *op. cit.*, pp. 27-28.

³⁴ AHCERMLC, FFJM, caja 8, t. LXVIII, documento 3, Margarita de Silva, “Mujeres de México”, en *Las ciudadanas (tribuna libre para todos los credos políticos y religiosos)*, núm. 1, México, 1 de marzo de 1939.

Desde febrero la CTM se pronunció a favor de Ávila Camacho. Vicente Lombardo Toledano decidió organizar un consejo extraordinario para abordar el tema de la sucesión presidencial. Tras cuatro días de trabajos la confederación obrera se manifestó oficialmente por el poblano como su precandidato a la presidencia. Las negociaciones definitivas para tomar esta decisión no se hicieron consultando a las bases o durante el consejo, sino días antes en reuniones entre Lombardo y un grupo de líderes donde Lombardo expresó las conveniencias de que el secretario de la Defensa fuera el elegido. Las negociaciones fueron también entre Lombardo, Cárdenas y el mismo Ávila Camacho, preparando a este último como un candidato de unidad nacional, tomando en cuenta la crisis económica, la división política y la situación internacional.³⁵

El apoyo de la CTM resultó fundamental para evitar probables divisiones y posibles enfrentamientos dentro del PRM, sin una oportuna definición de la central obrera. Con este pronunciamiento, sin embargo, se violaban los estatutos del partido, ya que para la elección del candidato presidencial ninguna organización dentro del mismo podría manifestarse sino por medio de delegados en una asamblea nacional del partido, que en votación directa elegiría al candidato.³⁶

No obstante, el 22 de febrero el consejo extraordinario de la CTM, reunido en el Cine Rex de la ciudad de México, acordó apoyar la precandidatura del paisano de Vicente Lombardo Toledano, el general Manuel Ávila Camacho, quien al ser notificado en su residencia manifestó sentirse honrado con la resolución. Dos días más tarde, en una convención en la Arena México, la

³⁵ La CTM y Lombardo habían elaborado un Plan Sexenal 40-46 aprobado en el Consejo Extraordinario y que seguramente el dirigente de la CTM calculaba que al apoyar a Ávila Camacho éste se vería obligado políticamente a aceptar el Plan y, por consiguiente, su visión del país y de la revolución se irían imponiendo en las decisiones gubernamentales; ver Luis Bernal Tavares, *Vicente Lombardo Toledano y Miguel Alemán: una bifurcación de la Revolución Mexicana*, México, Centro de Estudios e Investigación para el Desarrollo Social, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1994, pp. 94-95.

³⁶ *Idem.*

CNC se sumó a la candidatura del general poblano, quien ofreció seguir con interés los problemas del campo. Los muguistas, al ver que el avilacamachismo ganaba terreno, declararon públicamente que Ávila Camacho era un candidato tibio.³⁷

Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la central obrera, justificó su respaldo con el argumento de que si Múgica hubiera sido el candidato hubiera existido el riesgo de una guerra civil y de un golpe de corte fascista, y con ello el retroceso de los logros de la clase obrera. Lombardo afirmaría que “había que escoger no al hombre que más ofreciera al movimiento obrero sino al que garantizara la unidad del pueblo mexicano y su sector revolucionario.”³⁸

Pero además, Múgica tenía poco arraigo entre los militares. Había estado alejado del Ejército desde 1923 y por ello no formaba parte de su tejido de relaciones, para el que, en cambio, Ávila Camacho era pieza clave. Todos los jefes de las zonas militares del país excepto Almazán, por supuesto, eran sus partidarios. Ávila Camacho había sido subsecretario de Defensa durante los tres primeros años del régimen y la mayor parte de los informes militares enviados al presidente durante ese período iban firmados por él, de ahí que fuera el hombre más cercano a los mandos castrenses del país y quien más información directa tenía de la evolución de las campañas entonces realizadas. Por ello fue el candidato idóneo para ocupar la Secretaría en diciembre de 1937, cuando Andrés Figueroa murió en el quirófano al ser sometido a una sencilla operación de la nariz. Hasta ese momento su nombre apenas se había mencionado en los medios políticos.³⁹

Al tiempo que Cárdenas manifestaba su preocupación por el adelanto de los tiempos políticos de la sucesión, la embajada estadounidense

consideraba imprescindible que comenzaran a organizarse las fuerzas políticas en torno a un candidato que garantizara la seguridad de los intereses del vecino del norte, y ése era Manuel Ávila Camacho. El secretario de Defensa había creado una buena imagen pública tras acabar con la rebelión encabezada por Saturnino Cedillo, no solía hacer declaraciones políticas, era respetado por sus compañeros de armas y obedecido por los jefes militares del país. Siendo un hombre del sistema, no era, sin embargo, un “ideólogo radical” de quienes según el embajador estadounidenses Josephus Daniels, tanto daño habían hecho a México.⁴⁰

Mientras tanto, la precandidatura del general Sánchez Tapia transcurría sin pena ni gloria. Los avilacamachistas decían que se trataba del “candidato solitario” y del “único miembro del partido sancheztapista” que está “conspirando y seguirá haciéndolo hasta que se convenza de que nadie le hace caso”, y se asombraban de su cinismo o ingenuidad al hablar “en nombre de unos partidarios que no tiene”. Gonzalo N. Santos le llamaba el “candidato confidencial”.⁴¹ Por su parte, Sánchez Tapia hacía declaraciones diciendo que “Manuel Ávila Camacho trae un lastre de políticos desprestigiados, como los licenciados Vicente Lombardo Toledano y Luis I. Rodríguez, aparte que es candidato de la imposición.” Sobre Múgica expresó que “es un paranoico, como asegura lo fue alguno de sus ancestros. Tiene la particularidad, además, de ser más ingrato que una gata, aparte de ser déspota y autócrata. Con razón dicen que Múgica se parece a Vasconcelos.”⁴²

Las campañas por la candidatura del PRM

Los mítines de campaña empezaron. El 26 de marzo hubo uno muguista en Tacubaya. Los oradores, se dice, no lograron arrastrar a las

³⁷ Alfonso Taracena, *op. cit.*, pp. 34-35.

³⁸ Alicia Hernández, *La mecánica cardenista. Historia de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México, 1981, t. 16, p. 205; José Agustín, *op. cit.*, p. 9.

³⁹ Raquel Sosa Elízaga, *Los códigos ocultos del cardenismo: un estudio de la violencia política, el cambio social y la continuidad institucional*, México, Plaza y Valdés/UNAM, 1996, pp. 310-311; Luis Bernal Tavares, *op. cit.*, p. 91.

⁴⁰ Raquel Sosa, *op. cit.*, p. 311.

⁴¹ Alfonso Taracena, *op. cit.*, p. 45.

⁴² *Idem.*



Ilustración 19. “Señor don Venustiano Carranza. Jefe intelectual de la revolución constitucionalista”, en *La Semana Ilustrada*, 21 de julio de 1914.

multitudes desengañadas, y se concretaron en sostener que Ávila Camacho no estaba identificado con el pueblo y que se iba a “desinflar”.⁴³ Mientras tanto, la CTM organizaba un “mitín de masas” en el Toreo para el 16 de abril “profusamente anunciado en los reaccionarios periódicos”, diría Salvador Novo.⁴⁴ El Comité Pro-Música denunció, en voz de Soto Reyes, que el mitín se efectuó con amenazas de sanciones fuertes a quienes no concurrieran, y que los delegados del Departamento Central obligaron a asistir a los campesinos, además de que el programa leído por Ávila Camacho era intrascendente y lleno de frases vacuas.⁴⁵

Los partidarios de Gildardo Magaña abundaron en la denuncia que se ejercía presión para obligar a los campesinos a asistir al famoso mitín del Toreo, y presentaron la orden que el delegado del Departamento del Distrito Federal en Ixtacalco dio a un comisario ejidal en Tlacotal para que aportara un contingente de cien hombres, con camiones a su disposición.⁴⁶ Magaña, exzapatista y gobernador del estado de Michoacán, logró el apoyo de la izquierda oficial en la Cámara de Diputados, liderada por Luis Mora Tovar, dividiéndola de la del Senado que, encabezada por Soto Reyes apoyaba a Música.⁴⁷

Por esos mismos días, y luego de conferenciar con el presidente Cárdenas, Juan Andrew Almazán prometió solicitar oportunamente su retiro del ejército para entrar en la política. Así las cosas, el país se encontró con una derecha movilizada y combativa y con un partido oficial en que los sectores funcionaron más conforme a las directrices de sus líderes y menos en consonancia con sus propios intereses.

Las “fuerzas vivas” del Partido de la Revolución Mexicana hicieron todo lo que estuvo a su alcance para evitar la candidatura de Música. La distancia y enemistad de este último con Emilio Portes Gil era histórica. En sus memorias el pro-

pio Portes Gil narra que “nunca había tenido amistad alguna con el señor general Música [...] nuestras relaciones siempre se significaron por una franca repulsa cuando teníamos que dirigirnos la palabra”, para añadir que a solicitud de Lázaro Cárdenas para nombrar a Música director del penal de Islas Marías en 1928, el presidente Calles “no dejó de mostrar extrañeza y aún disgusto ante tal petición”, dado que “el general Música no era capaz de administrar ni su propia casa”.⁴⁸ Diez años después esta animadversión se mantenía. Por su parte, Gonzalo N. Santos relata con su habitual desparpajo que cuando Música le preguntó “sin ambagajes y directamente: ¿tiene usted algo contra mí?”, le contestó:

“No mi general, contra usted nada, pero ya le he dicho a Soto Reyes que yo no seré partidario de su candidatura”. “¿Por qué?”, me preguntó. “Porque sea usted o no sea comunista, huele a comunismo y los comunistas criollos y los que se dicen serlo, son los que con más entusiasmo lo postulan; y no lo atacaré en lo personal por ningún motivo, pero no coincido ni con sus ideas ni con sus amigos”. Música (*sic*) me dijo: “No esperaba menos del hermano de Pedro Antonio Santos que siempre fue un hombre muy definido, le doy las gracias por su definición y téngame por su amigo”. Nos estrechamos la mano y me retiré.⁴⁹

Esta percepción de Música como “comunista” tenía ciertos fundamentos. En enero de 1939 apareció en *La Prensa* una entrevista que le hizo su amiga la periodista Magdalena Mondragón. A la pregunta expresa de “Muchos dicen que usted es comunista... ¿qué opina?” Música contestó:

Sólo puedo decirle esto: nunca estuve afiliado a ese partido. Ni lo estoy. Esto no

⁴³ *Ibidem*, p. 46.

⁴⁴ Salvador Novo, *op. cit.*, pp. 321-322.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 328-329.

⁴⁶ Alfonso Taracena, *op. cit.*, p. 54.

⁴⁷ Luis Bernal Tavares, *op. cit.*, p. 94.

⁴⁸ Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, México, Botas, 1954, pp. 526-527.

⁴⁹ Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 576.

quiere decir que sea enemigo de los comunistas, pues no me espanto, como muchos otros revolucionarios, de esta palabra, ya que el artículo 123 de nuestra Constitución es el programa mínimo de Marx; ese artículo fue hecho por mí y por otros revolucionarios que no conocíamos las ideas llamadas después comunismo, considerábamos que ya era una necesidad la menor jornada de trabajo, el aumento de salarios, y demás ventajas que constituyeron los ideales de Marx; y que si tuvieron éxito, fue porque, no lo dude usted, colmaban las necesidades de los pueblos hambrientos de justicia.⁵⁰

Un poco antes, sin embargo, había declarado a Sylvia y Nathaniel Wey que “un socialista auténtico es aquel que busca en la realidad del País donde actúa las formas específicas necesarias para realizar el fin común que es, sencillamente, la reivindicación del proletariado del campo y del taller”⁵¹ y a lo que se dedicaba entusiasta, en el discurso y en la práctica, el gobierno cardenista. Por lo mismo, aunque Múgica no era, tal y como afirmaba, un comunista, algunas de sus declaraciones, así como su conocido radicalismo, llamaban a confusión. Ante tal situación ni los influyentes de su partido, ni los comunistas que lo consideraron “amigo de Trotsky”, ni los contados trotskistas apoyaron su candidatura.

Al margen de las consideraciones políticas, el carácter de Francisco J. Múgica no era fácil. Convencido absolutamente de la validez de sus ideas y de la necesidad de llevarlas a la práctica, resultaba en muchas ocasiones impositivo e intolerante. Su secretario de los últimos tiempos, Abel Camacho, reconoce en sus memorias que “al general Múgica se le atribuye que cargaba en ocasiones un carácter endiablado y que era jefe que no cejaba en su exigencia, y por lo tanto, que a cada paso no soportaba a sus colaboradores [...] frecuentemente los colaboradores tampoco

lo soportaban a él.⁵² En este mismo sentido Ignacio García Téllez relata que Múgica:

Muchas veces daba órdenes a los gobernadores sobre asuntos que no eran de su competencia [...] La CTM al principio simpatizaba con Múgica. Una vez entraron los dirigentes a su despacho estando ausente el general Múgica y lo esperaron fumando. Al llegar el general se molestó, corriéndolos con dureza, y este hecho, sin duda, influyó para resfriar a la CTM [...] Acostumbraba meter la mano en las bolsas de las gentes para ver si tenían cigarros, y estas intemperancias provocaban antipatía y desconfianza.⁵³

Las fuerzas mugiquistas, fundamentalmente de la intelectualidad de izquierda, no eran suficientes para llevar a este candidato a la presidencia.

Por su parte, el presidente Cárdenas fue muy cauteloso en materia sucesoria y sus inclinaciones y simpatías personales aparentemente no tuvieron un peso determinante en el proceso de selección de candidato, que parece haber dejado en manos de las fuerzas políticas del PRM. Pero la referida negociación con Lombardo y Ávila Camacho preparando una candidatura de unidad en febrero de 1939, y la declaración de que “el próximo presidente de la República no será un michoacano”, hecha confidencialmente a Gonzalo N. Santos refiriéndose a Magaña,⁵⁴ pero aplicable a Múgica, permiten suponer que el presidente no estaba tan al margen. Además Cárdenas tuvo una clara visión del ascenso y fortalecimiento de la derecha. Esto, seguramente, lo hizo convencerse de la necesidad de moderar el ritmo revolucionario y salvar lo conseguido hasta ese momento evitando la polarización de las fuerzas políticas del país. El dramático ejemplo de la república española era cercano y alec-

⁵⁰ AHCERMLC, FFJM, Sección hemeroteca, vol. 9, Documento 525, *La Prensa*, 30 de enero de 1939.

⁵¹ AHCERMLC, FFJM, caja 8, t. LXVII, documento 57, contestación al cuestionario presentado al señor general Francisco J. Múgica por Sylvia y Nathaniel Wey.

⁵² Abel Camacho Guerrero, *Francisco J. Múgica. Combatiente incorruptible*, México, PRI, Coordinación Nacional de Estudios Históricos, Políticos y Sociales (Semblanzas Históricas, 1), 1993, p. 19.

⁵³ Fernando Benítez, *op. cit.*, p. 86.

⁵⁴ Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 600.

cionador. Las derechas europeas estaban en pie de guerra. Esto debía evitarse en México, así fuera a costa del empuje de las transformaciones en el país.

A las condiciones internas que tenían bien divididas a las agrupaciones políticas, dice Daniel Cosío Villegas, “se añadía el fantasma de la guerra mundial, que podía acentuar la separación, puesto que el mundo todo se escindió en nazi-fascistas de un lado, del otro los demócratas”. Y de allí, afirma don Daniel:

[...] brotó la idea de levantar por encima de estas banderías la bandera de la unidad nacional, tanto para juntar a los mexicanos como para proteger al país de presiones externas. Todavía más: ya había surgido el Partido Acción Nacional, que a más de comenzar a hacer una crítica articulada de todo el programa de la Revolución, se dispuso a manejar la educación “socialista” prescrita en el artículo 3 de la Constitución para ganar adeptos en las masas populares.⁵⁵

Así las cosas, un candidato como Múgica, “lejos de contribuir a consolidar la unidad nacional, habría exacerbado los choques”.⁵⁶ El propio general Cárdenas escribiría en sus *Apuntes* que “la candidatura del general Múgica representó las tendencias radicales de la Revolución Mexicana: su definida convicción en materia educativa, su actitud combativa frente a la labor del clero y su indiscutible honradez habrían hecho de él un buen gobernante, pero las circunstancias del país no le fueron propicias.”⁵⁷ Las redes que sostenían la candidatura de Múgica eran débiles y estrechas, y como dice Roderic Ai Camp:

[...] los individuos que tienen camarillas estrechas y se identifican estrechamente con un solo individuo se benefician mucho cuando la carrera de su patrocinador es

próspera, pero si la carrera de su patrocinador declina la carrera del discípulo corre cierto peligro. El cultivo de redes amplias protege contra tales inesperadas e indeseables consecuencias.⁵⁸

Múgica debía su posición dentro del régimen al propio Cárdenas, y a pesar de sus propias y estrechas redes, sin el apoyo del presidente su candidatura no podía prosperar.

Ávila Camacho, en cambio, contaba con amplias y sólidas redes, tanto en las organizaciones corporativas que formaban el partido como entre sus dirigencias y el ejército, a pesar de su falta de carisma. Como sostiene Cosío Villegas:

Esto de seleccionar al general Ávila Camacho no dejaba de tener sus bemoles, pues si Cárdenas, a no dudarlo, conocía y apreciaba su moderación, tampoco podía desconocer que políticamente hablando carecía de todo *sex-appeal*. Así era: aparte de que se le llamaba *El Soldado Desconocido*, a las primeras de cambio confesó que no queriendo “aventurar mi pensamiento a improvisaciones a las que no estoy acostumbrado, prefiero entregar a la palabra escrita mis reflexiones.”⁵⁹

Pero la trayectoria de Ávila Camacho estaba también vinculada a la del general Cárdenas, en cuya brigada combatió en la guerra cristera en Jalisco y aplacando la rebelión escobarista. Parece ser que tras la crisis política de 1935 Ávila Camacho se encargó de difundir entre los jefes militares la conveniencia de mantenerse fiel al presidente de la República. Cárdenas nombró al general Andrés Figueroa como secretario de Defensa y al general Ávila Camacho lo hizo oficial mayor de la misma secretaría.⁶⁰ Es evidente que para este momento el acceso a la presidencia ya no era cuestión de carisma personal.

⁵⁵ Daniel Cosío Villegas, *La sucesión presidencial*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1975, p. 56.

⁵⁶ *Idem*.

⁵⁷ Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p. 568.

⁵⁸ Roderic Ai Camp, *Reclutamiento político en México*, México, Siglo XXI, 1996, pp. 47-48.

⁵⁹ Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 57.

⁶⁰ Luis Bernal Tavares, *op. cit.*, p. 90.

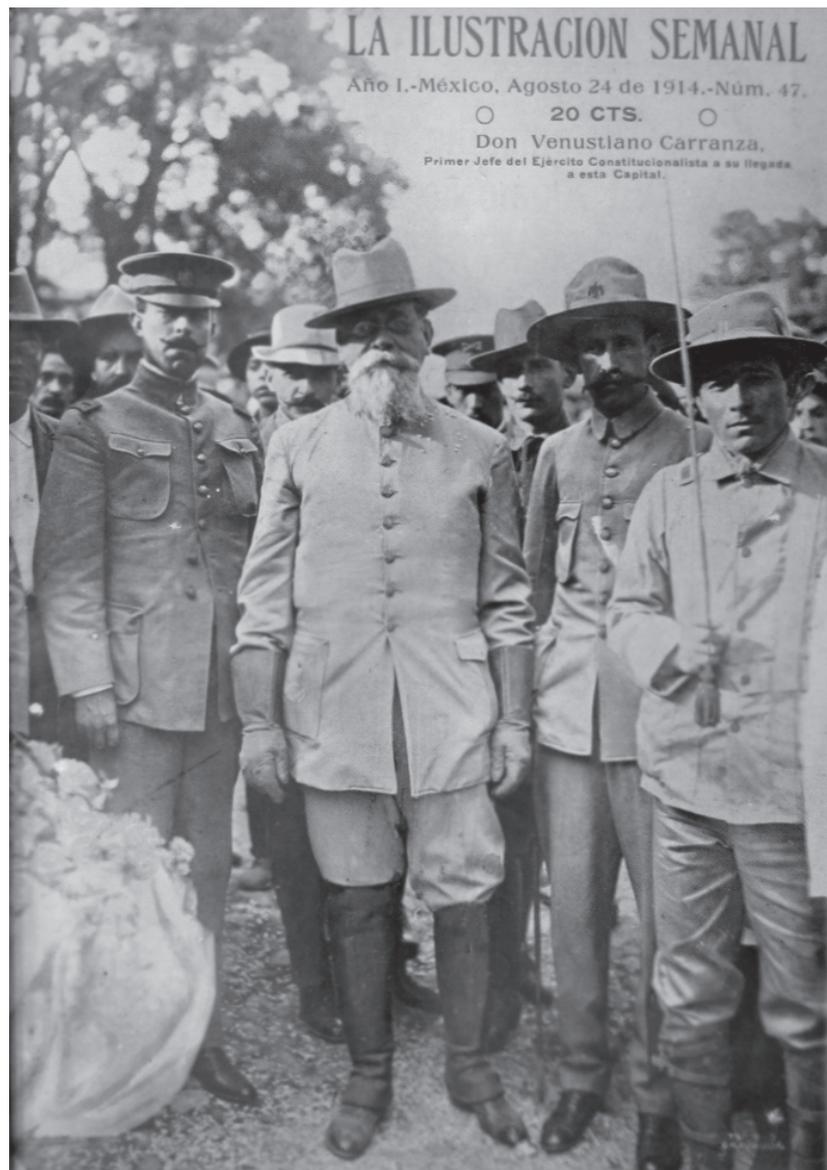


Ilustración 20. “Don Venustiano Carranza, Primer jefe del Ejército Constitucionalista a su llegada a esta capital”, en *La Ilustración Semanal*, 24 de agosto de 1914.

Cárdenas sabía del cambio de rumbo que podía llegar a significar Ávila Camacho. El licenciado Castellano le contó a Fernando Benítez que el presidente alguna vez le comentó: “el presidente electo no tiene empacho en afirmar que es creyente; pero esta es una manera de decirle a la Iglesia: estoy a tus órdenes”.⁶¹ Ávila Camacho podía representar la desviación, pero Múgica podía llegar a significar la polarización y la crisis del país. Así las cosas, Cárdenas dejó la decisión en manos del partido cuya inclinación a favor del poblano ya se había manifestado. Veinte años después Cárdenas confesaría: “pensé que rectificaría el camino iniciado [...] pero jamás esperé un viraje de ciento ochenta grados”.⁶²

Dándose cuenta de las condiciones políticas Múgica decidió salirse de la contienda. En la sede del Comité Pro-Múgica, donde se encontraban Diego Rivera, Angel Chápero, Alberto Lumbreras y la periodista Magdalena Mondragón, anunció que retiraba su candidatura reconociendo que “Múgica el constituyente, el que ha luchado tanto por las libertades del pueblo, Múgica, no es popular...”⁶³ Aseguraba que no faltaba materia prima en México para exigir el cumplimiento de los principios revolucionarios, pero eso, decía, “sería instigar a los obreros a una lucha abierta, a crear divisiones en sus grupos y exponer sus conquistas, porque en los rigores de la lucha, no se sabe quién saldría triunfante”.⁶⁴

Al día siguiente, 14 de julio, lanzó un “Manifiesto al pueblo de México” en el que analizaba la situación electoral del país y las desviaciones y errores que percibía en el funcionamiento del PRM, que le acarrearían “como consecuencia fatal e irremisible el desprecio público y el desprestigio consiguiente de su doctrina y de sus miembros”. Explicaba en el Manifiesto que había dedicado seis meses a la auscultación nacional y que ésta le había llevado a las siguientes conclusiones: que la lucha democrática se realizaría dentro de un libre juego de ideas para

definir el matiz más conveniente a los intereses del pueblo; que el Partido de la Revolución Mexicana dedicaría sus actividades y autoridad a seleccionar, dentro de un ambiente popular amplio y sin taxativas, las personalidades adecuadas de las que habría de surgir el candidato del mismo, y que las fuerzas organizadas de la Revolución Mexicana estarían dispuestas a manifestar sus convicciones y a definir sus intereses sociales y políticos fuera de la tutela de sus directivos.

Sin embargo, confesaba, “la realidad de los hechos me demostró que yo había sufrido una equivocación en los tres distintos aspectos”. Lamentaba aceptar que se había impuesto “un intransigente y violento monopolio personalista, defensor de intereses mezquinos y propiciador del continuismo de todos los elementos parasitarios que viven en torno a todos los regímenes”, y que al libre criterio de los ciudadanos se le hubiera sustituido “con la consigna de los directores; a la actividad doctrinal, con una actividad engañosa de proselitismo, y al entusiasmo por el ideal abstracto y de altura, con el mezquino ideal egoísta”. Acusaba al Partido Comunista de haber olvidado su “misión histórica de partido de vanguardia” entregando sus intereses vitales a “grupos de vergonzante tendencia centrista”. Responsabilizaba a

[...] los poderosos sectores que han podido organizarse gracias a la revolución y que, festinados por líderes ansiosos de salvaguardar las cómodas situaciones que han alcanzado, se dejaron entregar maniatados y sin protesta a servir de instrumentos a una política de imposición que, por otra parte, evidencia su resolución de estar dispuesta a todas las transacciones con tal de alcanzar su finalidad suprema que es el poder por el poder.

Llegaba por todo ello a la “dolorosa conclusión” de que era muy difícil una victoria electoral, “a menos que se tomara el acuerdo de seguir el mismo camino mediante una campaña de proselitismo pagado, de propagandistas alquilados,

⁶¹ Fernando Benítez, *op. cit.*, p. 46.

⁶² Alicia Hernández, *op. cit.*, t. 6, p. 199.

⁶³ Magdalena Mondragón, *op. cit.*, p. 180.

⁶⁴ Alfonso Taracena, *op. cit.*, p. 94.

de consignas oficiales y de agitación demagógica: es decir entrando en una competencia de corrupción de métodos detestables y de transacciones deplorables”. Así las cosas, decía, la Revolución y el gobierno saliente quedaban

[...] en condiciones morales y aún físicas, de imposibilidad de salvar para el triunfo legítimo de un candidato revolucionario, los frutos de la lucha del pueblo por su mejoramiento, y su actuación constituye, a mi parecer, una verdadera y grave responsabilidad para los autores del desprestigiar proceso del partido, a lo que hay que agregar la descarada y torpe acción de muchos gobernadores de los Estados y de muchos funcionarios de elección popular que, a semejanza de los directores obreros y campesinos, han confiado más a la consigna y a la fuerza de la amenaza y aún a la persecución del éxito de sus tendencias políticas, que a la protección orgánica, moral y legal de las funciones libres de los ciudadanos organizados.

Consideraba entonces su deber “dar por terminada mi tarea de auscultar las posibilidades de figurar como candidato a la presidencia de la República para la próxima sucesión presidencial”. Finalizaba el Manifiesto conminando

A las agrupaciones de trabajadores que con todo valor y conciencia de su responsabilidad han roto las consignas de sus centrales por seguirme; a las fuerzas organizadas del campo que han mantenido la misma actitud; a los maestros, a los jóvenes y a todos los ciudadanos que con tanto entusiasmo han acogido mis ideas como bandera, les pido que no olviden su actitud de izquierda, manteniéndose en su puesto para luchas futuras en que la expresión de la verdadera voluntad popular pueda ser una realidad triunfante.⁶⁵

⁶⁵ AHCERMLC, FFJM, caja 7, t. LXI, documento 7, “Manifiesto al pueblo de México”, México, D.F., 14 de julio de 1939.

A principios de septiembre de 1939 la Alemania nazi invadió Polonia. La guerra mundial estallaba y con ello se consolidaba la candidatura de Ávila Camacho. Gonzalo N. Santos escribiría en sus *Memorias*:

¡Pobres polacos!, pero a Almazán con esto se lo llevó la chingada! [...] Sin la guerra, los norteamericanos y las compañías petroleras no hubieran capitulado en lo de la expropiación y Almazán hubiera gozado del apoyo de los Estados Unidos, habríamos tenido una guerra muy sangrienta contra la reacción, aunque al fin la Revolución se hubiera impuesto.⁶⁶

El 1 de noviembre inició la Convención Nacional del PRM, en el Palacio de Bellas Artes, para discutir el Plan Sexenal para el periodo de gobierno 1940-1946 y designar al candidato a la presidencia de la República. Entre los oradores estuvieron Heriberto Jara y Vicente Lombardo Toledano, quien anunció que el proletariado de México era el que iba a imponer la candidatura del general Ávila Camacho y que “para construir a México se necesitan gigantes, no primitivos ni comerciantes como los generales Amaro y Almazán”.⁶⁷ Dos días después Ávila Camacho rindió protesta como candidato.

Las polémicas elecciones de 1940 dieron el triunfo a Manuel Ávila Camacho, y los almazanistas, que habían parecido dispuestos a todo, se replegaron al verse abandonados por su candidato. La maquinaria de la Revolución y su partido se impusieron para frenar el ascenso de la derecha, pero de forma simultánea para moderar y frenar las políticas sociales, cuya honda huella iría configurando paulatinamente el mito del cardenismo.

“Cada seis años el país se vuelve otro país”, dice José Emilio Pacheco. Pero nunca lo hizo de manera tan evidente como en 1940.

⁶⁶ Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, p. 661.

⁶⁷ Alfonso Taracena, *op. cit.*, p. 163.

Ávila Camacho prometió gobernar para todos y sin partidismos: Unidad Nacional, fin del egoísmo, el odio, la discordia que se apoyan en bases materiales, para reemplazarlos por valores sustentados en la moral, a fin de que los grupos humanos, las clases sociales puedan conseguir la unificación y la solidaridad. Tan beatíficos propósitos —dice Pacheco— configuran inmediatas realidades: freno de la reforma agraria, represión contra los obreros, [...] luz verde, camino abierto para las inversiones extranjeras”.⁶⁸

El país entró en un periodo de gran estabilidad que duraría más de veinte años y coincidiría con la construcción de un mundo bipolar en la posguerra, en donde los caminos alternativos a los delineados por los grandes bloques no tenían cabida. Cárdenas había contribuido de manera notable a la construcción y consolidación de un modelo de Estado y, como a cualquier estadista, le preocupaba su preservación, aunque ya para entonces las grandes organizaciones de masas, que habían sido los puntales de su política de reformas, se convertían aceleradamente en mecanismos del voto corporativo.

En el escenario mundial de ascenso del fascismo, de polarización internacional y de guerra, el triunfo del insulso general Ávila Camacho no fue desde luego ni lo más democrático ni lo más atractivo en términos revolucionarios, pero sí fue lo más prudente desde la lógica de la conservación del régimen.

Exilio y disidencia

Cuando Ávila Camacho fue designado candidato del PRM a la presidencia de la República, el todavía presidente Cárdenas ofreció a Francisco J. Múgica reincorporarlo a su gabinete al frente de un nuevo departamento: el de la Marina Na-

cional. Múgica rechazó este ofrecimiento argumentando que el fracaso de su candidatura a la presidencia lo ponía “en condiciones de no llevar a su Gobierno fuerza alguna de prestigio”.⁶⁹ Ya como presidente, Ávila Camacho también lo invitó a formar parte del gabinete. Múgica volvió a declinar, esta vez con el argumento de que las declaraciones de fe religiosa de Ávila Camacho no concordaban con sus posiciones revolucionarias.⁷⁰ En cambio sí aceptó, recién iniciado el sexenio, ir nuevamente al Pacífico, en una nueva variedad de exilio político, como comandante de la Tercera Zona Militar y gobernador del Territorio Sur de Baja California.

Este espacio, marginado del país y alejado de los escenarios de la política nacional, se convirtió de pronto en el punto nodal de las relaciones con Estados Unidos cuando este país entró a la Segunda Guerra Mundial a finales de 1941. Y ahí Múgica volvió a convivir con su paisano Lázaro Cárdenas, quien ocupó sucesivamente los puestos de comandante del Pacífico y de secretario de la Defensa Nacional a lo largo de los turbulentos años del conflicto internacional. En enero de 1946 abandonó el cargo bajacaliforniano y se instaló en una finca llamada La Tzípeca, en la ribera del lago de Pátzcuaro. Desde ahí vio cómo los impulsos revolucionarios se moderaban, se refrenaban y, a pesar de su propósito de mantenerse alejado de la política nacional, no pudo evitar, por lo menos de manera epistolar, manifestar su descontento.

En 1946 el general Henríquez Guzmán buscó la candidatura a la presidencia dentro del partido oficial. No la obtuvo. Para las elecciones de 1952, y apoyándose en la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, se postuló nuevamente afirmando que el PRI “ya no es fiel vocero de las causas populares, ni fiador solvente de las promesas revolucionarias, ha caído en el desprestigio por carecer de ideales que lo sustenten y porque su labor se ha vuelto hueca y

⁶⁸ José Emilio Pacheco, en Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Manuel Avila Camacho*. México, INAH-CNCA, 1994 (Memorias Mexicanas), pp. 11-12.

⁶⁹ AHCERMLC, FFJM, Sección tomos, t. CXLIV, documento 129, carta de Francisco J. Múgica a Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro, Michoacán, 28 de octubre de 1939.

⁷⁰ Magdalena Mondragón, *op. cit.*, p. 174.

demagógica”.⁷¹ Henríquez y los henriquistas asumieron como proyecto político la Constitución de 1917 y algunos viejos diputados constituyentes —como Múgica— los apoyaron a través del Partido Constitucionalista Mexicano, que se proponía elevar el nivel de vida de los mexicanos y mantener una permanente inspección de los asuntos públicos, para exigir en todo momento el cumplimiento de los programas de gobierno restaurando la vigencia de la Carta Magna en su versión original, aceptando el libre juego político y recalcando la necesidad de una oposición organizada para evitar que el gobierno se apartara del cumplimiento del texto constitucional.⁷² Las elecciones se celebraron el 6 de julio y los

henriquistas denunciaron numerosas irregularidades cometidas a favor del ganador candidato del PRI, Adolfo Ruiz Cortines.

Año y medio después, el 5 de febrero de 1954, en el aniversario de la Constitución, Francisco J. Múgica pronunció el que fue su último discurso en un mitin en el Paseo de la Reforma. Fue también su última aparición pública, y su última batalla a favor del texto constitucional cuya confección lo había convertido en una figura nacional. Un texto que contenía el radicalismo que caracterizó al general a lo largo de su vida política y que, paradójicamente, le cerró en gran medida los canales de acceso a la presidencia de la República.



⁷¹ Teresa Aguirre *et al.*, “Nueva burguesía (1938-1957)”, en Enrique Semo (coord.), *México, un pueblo en la historia*, México, Alianza Editorial (El Libro de Bolsillo), 1989, vol. 5, pp. 106-107.

⁷² Janitzio Múgica, “Últimas actividades de Múgica”, en *Memorias de las VII Jornadas de Historia de Occidente. Francisco J. Múgica*, Michoacán, CERMLC, 1985. pp. 258-260.